Adenda N° 2 a las Bases y Condiciones del llamado a CD N° 02/2016 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero" ID N° 303.664

1. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Av. Mariscal López Nº 993 e/ EE UU, en la MESA de ENTRADA de la UOC de la DIBEN, 4º Piso. Asunción, Paraguay.

Responsable de la UOC: **Abog. Armando I. Rojas Sánchez.**

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 809/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 01/marzo/2016
Hora: 08:45 a.m.

2. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Av. Mariscal López Nº 993 e/ EE UU, en la oficina de la UOC de la DIBEN, 4º Piso. Asunción, Paraguay.

Fecha: 01/marzo/2016
Hora: 09:00 a.m.-

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abog. Armando Rojas Sánchez, Director
Dirección de contrataciones Publicas – DIBEN.